

49

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

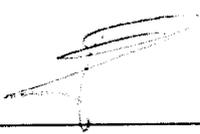
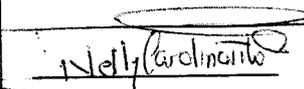
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	012	2018	7012 7012
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	2954
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 700 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DONACIONES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

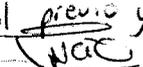
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	701	3036	0037	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	240.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	240.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad 64-9999-0 No de fondo: 841 No Entrada: 3876

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/12/2018	Funcionario Responsable	Director Financiero


 30-11-2018
 9 hojas
 I/ 841
 # 210
 CP 2018
 Aval 2018

Gestión Contable: Control previo y trámite pertinente.
 29 NOV 2018 

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos	
INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN			
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 045-CGTPE-DECON- GIE-2018		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 29-11-2018	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Bravo Jiménez Adalivza Paola 1104412208		PUESTO SERVIDOR PÚBLICO 5 Analista de Estadísticas Económicas 2	
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Ambato -Tungurahua		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Adalivza Bravo			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
<p>Objetivo General:</p> <p>Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.</p> <p>Actividades cumplidas:</p> <p>Martes 20 de noviembre de 2018</p> <p>Las actividades iniciaron a las 11:00 con la presentación ante el Coordinador de la Zonal Centro, a quien se dio a conocer el motivo de la visita, las actividades a desarrollar y los resultados que se esperan obtener. Posteriormente, se mantuvo una reunión con la Responsable Zonal SIPRO, Alexandra Solís, quien expone las dificultades por las cuales atraviesa actualmente el proyecto en cuanto a personal de trabajo. Se comenta que existe una persona que se acogerá al derecho de jubilación, quedando el equipo conformado por dos personas, puesto que el tercer investigador se encuentra prestando sus servicios a otra operación estadística. En este día se realizaron tanto, actividades de escritorio relacionadas con la validación de información, así como trabajo en campo.</p> <p>Se visita una empresa que fabrica instrumental industrial para cocina. Aquí se levanta información de precios y ventas. Para el caso de los precios, la informante indica que el producto bajo las características investigadas no se produjo en el mes de referencia, por lo que el dato levantado correspondió a una cotización. No obstante surgieron dudas referentes a la novedad de este producto y si el mismo debe ingresarse con precio 0 o con el valor cotizado, puesto que se trata de un producto bajo pedido. Ante esta inquietud se indicó que el precio es efectivo únicamente cuando el producto se vende, de no ser así, se trataría de una cotización como tal.</p> <p>En lo concerniente al IPI-M, la informante menciona que, al producirse bajo pedido, la empresa solo proporciona el dato de ventas y no los inventarios.</p> <p>Respecto a empresas en las que se investiga datos para IPT, IH e IR, se deberá realizar un seguimiento constante a las que reportan en su valor de remuneraciones lo correspondiente a vacaciones, puesto que este rubro no debe incorporarse en dicho valor. Asimismo, se deberá corroborar en campo que el dato proporcionado de horas extras corresponda al número más no al valor, y reportar de ser el caso, cuando el informante provea este último.</p>			

2018-11-29
 12115

RECIBIDO POR
 FECHA **29 NOV 2018** HORA **13:57**

Miércoles 21 de noviembre de 2018

De acuerdo con el cronograma de investigación, para este día se planificó la visita y supervisión a 6 empresas, una de ellas ubicada en la parroquia de Huambaló en el cantón Pelileo, dedicada a la fabricación de muebles de madera. Luego de ello se visitaron las 5 empresas restantes en la ciudad de Ambato, en las cuales se levantó información para IPI-M, IPT, IH e IR. Adicionalmente se realizó la inducción a una empresa de transporte de pasajeros ubicada en la ciudad de Baños, que proporcionará información de puestos de trabajo, horas trabajadas y remuneraciones mediante INFOCAPT.

Carga	# de Empresa	Razón Social	Medio de recolección	Efectividad
ineccentro01	0416777	RODRIGUEZ CAMPOS ANA MARIA	EDA	No
ineccentro01	0922009	MARIÑO SANCHEZ ROCIO MARLENE	EDA	Sí
ineccentro01	0413100	TEXTIL SANTA ROSA TEXSARO C.A.	EDA	No
ineccentro01	9924117	FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO	EDA	Sí
ineccentro01	0417143	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DE TUNGURAHUA	EDA	Sí
ineccentro01	0412603	SANCHEZ VERA JENNY ALEXANDRA	EDA	No
ineccentro01	9924159	COOPERATIVA DE TRANSPORTES Y TURISMO BAÑOS	INFOCAPT	Sí

Casos encontrados:

- En la investigación de este día se tuvo éxito en 4 empresas visitadas; en las 3 empresas restantes los informantes no disponían de la información solicitada y pospusieron la cita para otro momento.
- Se pudo observar que ciertas empresas ya poseen el dato en el momento de la visita, por lo que el levantamiento se lo realiza de forma eficiente.
- En el proceso de inducción a la empresa que informará a través de INFOCAPT, se tuvo dificultad con el reconocimiento de las credenciales predeterminadas; sin embargo, en el cuarto intento se logró ingresar al sistema y proceder con el llenado de cada campo. El problema se solventó actualizando los datos de ingreso, por una contraseña que el usuario pueda recordar fácilmente.

Instrucciones:

- Respecto a las visitas no efectivas, se indicó que es importante conocer por parte de los informantes una fecha factible en la que proporcionará los datos y así tener éxito en las visitas.
- En lo referente a los inconvenientes con las empresas que inician la investigación a través de INFOCAPT, se sugirió realizar máximo tres intentos en el ingreso de la información. Si aún no es posible acceder al sistema, se debe esperar un momento para volver a ingresar. Asimismo, se menciona que, de existir cualquier inquietud, dirigirse a los contactos listados en el correo informativo.

Jueves 22 de noviembre de 2018

De acuerdo con el cronograma, para este día se planificó la visita y supervisión a 10 empresas y establecimientos, ubicadas en las ciudades de Latacunga y Salcedo, entre estos la Feria de Hierbas de esta última ciudad; en las cuales se levantó información para IPP-DN, IPI-M, IPT, IH e IR. Adicionalmente se realizó la visita a la feria de animales a fin de encontrar posibles informantes para las tomas de ovino y porcino en pie.

Carga	# de Empresa	Razón Social	Medio de recolección	Efectividad
ineccentro03	0439346	MARTÍNEZ CORAL GUILLERMO MANUEL	EDA	No
ineccentro03	0505501	FERIA DE HIERBAS DE SALCEDO	EDA	Sí
ineccentro02	0443174	LA FINCA CIA. LTDA.	EDA	No
ineccentro02	0045777	FUENTE SAN FELIPE	EDA	Sí
ineccentro02	0428568	MALDONADO LOZADA JHON ALBERTO	EDA	Sí
ineccentro02	0186169	RUBIO PEROGLIO JORGE ROBERTO	EDA	Sí
ineccentro02	0655993	FUNDACIÓN JARDÍN DEL EDÉN	EDA	Sí
ineccentro02	0429981	MOLINOS OROBLANCO CIA. LTDA.	EDA	No
ineccentro02	0188944	RIPALDA QUEVEDO MIGUEL FERNANDO	EDA	No
ineccentro02	0408571	FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO LA FAMILIA ASOF	EDA	No

Casos encontrados:

- En la investigación de este día se tuvo éxito en 5 empresas visitadas; en las 5 empresas restantes los informantes no disponían de los datos solicitados o no se encontraban en las oficinas, por lo que pospusieron la cita para otro momento o en su defecto remitirían la información vía correo electrónico.
- En el mercado de hierbas se observó que la selección de los informantes es aleatoria y se trata de identificar a los productores mediante preguntas de procedencia del producto, según la metodología vigente. Los precios varían en función de la calidad del producto (su madurez y frescura); asimismo, depende de la hora en la cual se realiza la investigación ya que mientras más ofertantes existen, el precio disminuye.
- En la feria de animales se identificó la posibilidad de recabar precios para la carne de ovino en pie, puesto que la disponibilidad es permanente y la venta es por libras. Para el caso de los porcinos, no se pudo identificar un precio productor, ya que la hora en la que se visitó el establecimiento se identificó únicamente revendedores.
- Se supervisó una empresa que esta próxima a cerrarse temporalmente, puesto que no posee contratos a gran escala y las ventas son mínimas. Surge la duda respecto a qué novedad es la más apropiada para identificar este caso.
- Se detectó una empresa que posee un nuevo informante, por lo que es necesario realizar un seguimiento continuo a fin de que la información proporcionada sea correcta.

Instrucciones:

- Para la búsqueda de precios de ganado porcino, es necesario asistir en las primeras horas del día a fin de identificar a los productores como tal y no a los revendedores.
- En el caso de la empresa con dificultades para identificar la novedad, se consultará al DIEE la novedad apropiada que mejor refleje esta particularidad.

Viernes 23 de noviembre de 2018

En este día se realizó la presentación de los aspectos metodológicos y los procedimientos a seguir en cada una de las

fases de recolección, haciendo referencia a las instrucciones emitidas periódicamente, al Manual Operativo de Campo y a las particularidades observadas en campo mes a mes. Los principales contenidos tratados fueron:

- Conceptualización del SIPRO y de los indicadores que lo contienen; recalando que:
 - Actualmente el IPP-DN corresponde a un índice de precios de bienes producidos y vendidos en la economía nacional, es decir no se considera los precios de productos para exportación.
 - Tanto el IPP-DN como el IPT, IH e IR poseen una canasta flexible que permite realizar reemplazos a productos obsoletos e incrementos para mejorar su representatividad. No así el IPI-M, cuyo nivel de mayor desagregación es a cinco dígitos.
 - El empalme de series se logró únicamente para el IPP-DN, pero el IPI-M, IPT, IH e IR nacieron como una serie nueva desde enero 2016.
 - El IPI-M hace referencia a un índice de producción real, ya que su valor es deflactado a fin de eliminar el efecto de los precios.
 - El proceso de selección y construcción de ponderaciones para actividades y productos de cada canasta investigativa tiene como punto de partida la Tabla Oferta Utilización del año 2013 y ciertas fuentes secundarias tanto internas como externas.
 - Una empresa es normal cuando no existe alguna novedad que comprometa su normal funcionamiento y continuidad. Si existe alguna particularidad que limite la captura de información al interior de cada indicador, se deberá mantener el estado normal de la empresa y se registrará la observación dentro de cada indicador.
- Marco de instrucciones enfocadas a los procesos de recolección en campo, instrumentos informáticos, validación e instrucciones generales (estas instrucciones se encuentran descritas en la presentación).

Casos encontrados: Durante la exposición surgieron algunas inquietudes y observaciones:

- La asignación de cargas se realiza por sectores geográficos, en donde cada investigador posee empresas de una zona de Ambato y una provincia completa (Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo). Para el caso de las tomas existentes en el Oriente, la carga rota mes a mes entre un investigador y otro.
- Existe una semana de flexibilidad para realizar la investigación. Si bien se tiene una programación mensual con el día en el que se visitarán las empresas, la efectividad de la misma fluctúa a lo largo de la semana.
- Desde la zonal existe la inquietud respecto al levantamiento de precios cotizados, ¿En qué casos se debe tomar este precio?
- Para el caso del IPI-M existen pocas empresas cuyo valor de ventas e inventarios no pueden ser desglosados.
- En lo relacionado al IPT, IH e IR, existen empresas que informan el valor de las remuneraciones incluyendo comisiones que se pagan cada dos o tres meses.
- El equipo de trabajo considera importante realizar una actualización a la malla de validación del EDA, de tal forma que tenga un ambiente más amigable y facilite la investigación en campo.
- Las empresas prefieren informar mediante EDA y no por INFOCAPT.
- Los cambios en las cargas de ciertas empresas del agropecuario no se reflejan inmediatamente en el reporte de cobertura, únicamente cuando se realiza la sincronización del IPI-M, IPT, IH e IR.

Instrucciones: Frente a estas observaciones se indicó al personal lo siguiente:

- Respecto al levantamiento de precios de cotización se mencionó que son aceptados para los casos de productos con características especiales que se producen bajo pedido o de forma esporádica. Se aclaró que si un producto ha dejado de producirse definitivamente se colocará la novedad "No produce" y se respaldará con la respectiva observación.
- Se deberá realizar un seguimiento de aquellos casos en los que se dificulta el desglose de las ventas e inventarios y reportarlos a Administración Central.
- Identificar las empresas cuyas remuneraciones incluyen comisiones pagadas cada dos o tres meses, a fin de conocer el número de casos y tomar una decisión al respecto.
- Respecto a las actualizaciones a realizarse en el EDA se indica que, el equipo de trabajo en Administración Central programa una hoja de ruta para la incorporación de actualizaciones a los sistemas del SIPRO incluido el dispositivo móvil, a fin de lograr una mayor eficiencia en el proceso investigativo.

Posteriormente se realizó una evaluación, tanto al supervisor como al equipo zonal de investigación, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Promedio investigadores: 8,5/10
- Promedio supervisor: 4,88/5

Las principales falencias detectadas en la evaluación, están relacionadas con:

- Rubros que incluye el precio productor; estos corresponden a la utilidad del productor y al costo de producción.
- Nivel en el que se puede realizar los reemplazos para IPP-DN; el nivel de flexibilidad es a 9 dígitos por lo que los reemplazos pueden realizarse a este nivel, respetando el código a 7 dígitos.
- Nomenclatura con la que se codifican los productos del IPP-DN; para codificar los productos se utiliza la Clasificación Nacional de Productos de acuerdo a la Clasificación Central de Productos CPC Ver. 2.0.
- Variables que investiga el IPI-M; para el cálculo del IPI-M se levanta información de ventas e inventarios por subclase de la CPC Ver. 2.0

Asimismo luego de la supervisión se listaron una serie de compromisos a ser cumplidos por las partes:

Compromiso	Responsable
Buscar un reemplazo para empresas que, por los cambios presentados en la economía, poseen 1 o dos personas enroladas (caso de la empresa Cooperativa Sultana de Cotopaxi y Naranjo Santander Freddy Oswaldo).	Equipo Administración Central
Consultar con DICE, la novedad apropiada para la empresa que esta próxima a cerrar temporalmente.	Equipo Administración Central

La jornada laboral concluyó a las 14:00, puesto que estaba planificado el viaje de regreso en vehículo institucional y este, por disposición, debe estar a las 16:45 en las oficinas del INEC en Quito.

Productos Alcanzados:

- 17 empresas supervisadas.

- Equipo de trabajo evaluado y retroalimentado.
- Principales problemas detectados.
- Soluciones oportunas a los inconvenientes presentados en campo.
- Capacitación de una empresa como informante de INFOCAPT.
- Acercamiento con establecimientos agropecuarios para la búsqueda de tomas de ganado ovino y porcino.

Problemas Detectados:

- Se pudo observar que existen dificultades con identificar la novedad de un producto cuando este no se fabrica y no se vende en el mes de referencia, pudiéndose tratar de un producto bajo pedido cuyo precio corresponde a una cotización.
- Se detectó que en empresas cuya actividad principal o secundaria es diferente a manufactura, se levanta información diferenciada para empleados y obreros.
- Reducción del equipo de trabajo, lo cual podría comprometer el cumplimiento de la cobertura según los cronogramas establecidos. Adicionalmente se debe considerar que el equipo SIPRO realiza la investigación del IPCO en los primeros días del mes.
- Una de las razones de las inconsistencias en la recolección y crítica de la información es que, los investigadores no formaron parte de la capacitación impartida desde un inicio, ya que ha existido rotación de personal, y las indicaciones son heredadas del personal antiguo.
- En cuanto a las visitas en campo, existe una falta de cooperación de algunos informantes. A pesar de haber planificado una cita previamente, existieron casos en los que no nos pudieron atender.

Soluciones Ejecutadas:

- En lo referente al precio del producto se recuerda que la metodología actual manejada por IPP-DN, indica que el precio debe tomarse cuando el producto se produce y se vende. La novedad correspondiente cuando no se tiene un precio efectivo, es decir cuando el producto es bajo pedido o cuando se tiene una cotización, será evaluada a nivel de equipo técnico a fin de establecer las diferencias entre estas conceptualizaciones y así evitar confusiones.
- Se recalca que, únicamente las empresas que poseen una actividad de manufactura, sea principal o secundaria, deben registrar datos de obreros. Las empresas de comercio y servicios solo deben poseer datos de empleados.
- La zonal gestionará la incorporación de un funcionario de otra operación estadística para que apoye con la investigación del SIPRO.

Conclusiones:

- Se culminó de forma satisfactoria la supervisión, cumpliendo el objetivo principal de corroborar las novedades que se presentaban en campo y dar solución a las mismas.
- El personal estuvo presto y abierto a las sugerencias impartidas, y se pudo observar una buena disposición para corregir errores a través de una reinvestigación.
- Se visitaron un total de 17 empresas y establecimientos a las que se realizó la supervisión del proceso de

investigación y la corroboración de las novedades presentadas.

- Se pudo visualizar una menor tasa de rechazos por parte de los informantes, en comparación con lo observado en las demás Coordinaciones Zonales. No obstante, ciertos informantes de IPI-M, IPT, IH e IR brindan información la última semana de cada mes puesto que no disponen de los datos contables, por lo que las visitas no siempre son efectivas.

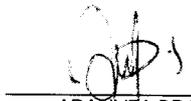
Recomendaciones:

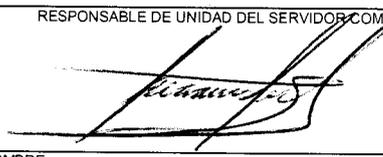
- Planificar las supervisiones para las primeras semanas del mes a fin de optimizar la visita realizada a las empresas al levantar la información mensual y verificar los casos con novedades. Esto evitará provocar molestias al informante por el número de visitas realizadas.
- Se sugiere confirmar la fecha de visita o de entrega de información por parte de las empresas para el mes de diciembre, a fin de no interrumpir sus actividades de cierre de año y que el INEC pueda disponer de los datos mensuales oportunamente.
- Se recomienda realizar la actualización del Manual de Usuario de INFOCAPT, a fin de que los informantes dispongan de la versión más actualizada.
- Se recomienda tomar como referencia las empresas dedicadas a la fabricación de muebles, existentes en la parroquia Huambaló, como posibles reemplazos de estos productos.
- Según el número de empresas visitadas, se pudo observar que existe una gran dispersión entre estas, por lo que se sugiere marcar en un mapa físico las empresas y establecimientos investigados, a fin de establecer de forma más eficiente las rutas de investigación.
- Se recomienda que en el caso de que exista cualquier inquietud respecto a la toma de información, crítica y codificación, sea consultado directamente con el equipo de trabajo de Administración Central, el cual está presto a solventar y despejar cualquier duda.
- Capacitar de forma exhaustiva al personal que ingresa al equipo SIPRO, a fin de evitar confusiones, omisiones o posibles errores en el levantamiento de campo.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	20-11-2018	23-11-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07:30	16:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito-Ambato	20-11-2018	07:30	20-11-2018	10:30
Terrestre	Vehículo institucional	Ambato-Quito	23-11-2018	14:00	23-11-2018	16:30

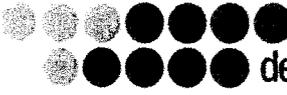
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO  _____ ADALIVZA BRAVO JIMÉNEZ	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN	
RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  _____	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  _____
NOMBRE BLADIMIR LEÓN	NOMBRE DARÍO VÉLEZ

13-11-2018

11 hojas

 Ministerio de Relaciones Laborales	 INEC <small>instituto nacional de estadística y censos</small>
---	---

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 045-CGTPE-DECON-GIE-2018	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 13-11-2018
---	--

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIÁTICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

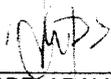
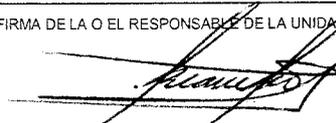
DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BRAVO JIMÉNEZ ADALIVZA PAOLA 1104412208		PUESTO QUE OCUPA: SP5 ANALISTA DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE ESTADISTICAS ECONOMICAS	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 20-11-2018	HORA SALIDA (hh:mm) 05:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23-11-2018	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 21:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: BRAVO JIMÉNEZ ADALIVZA PAOLA			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.			

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO-AMBATO	20-11-2018	05:00	20-11-2018	08:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	AMBATO-QUITO	23-11-2018	17:30	23-11-2018	21:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 2201106642	NOMBRE DEL BANCO BANCO PICHINCHA
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 
NOMBRE: ADALIVZA BRAVO CC: 1104412208		NOMBRE: BLADIMIR LEÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

 NOMBRE: DARIO VÉLEZ	<p>Nota: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice.</p> <p>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes</p> <p>El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.</p> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	---

55

SI NO

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PROYECTO	001	FUENTE	701
ACTIVIDAD	1001	FECHA	13/11/2018


 DARIO VELEZ
 JEFE DE PRESUPUESTA

VISTO BUENO
 DIRECTOR FINANCIERO

DIRECCIÓN FINANCIERA

FECHA 13/11/2018